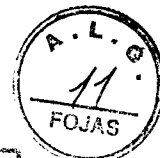


"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea Gral. Constituyente de 1813"



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 13168/2013.-

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: S/ RENOVACION DE LA ADSCRIPCION A LA CITADA DIRECCION DE ESTA CAMARA, DE LA AGENTE CATEGORIA 6, MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE CANAL 3.-

DICTAMEN ALG N°

190/13

1.-

Señora Subsecretaria de Medios de Comunicación:

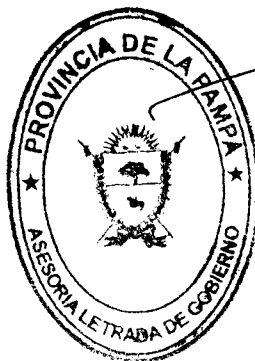
Esta Asesoría Letrada es llamada a intervenir en las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen respecto del proyecto de resolución obrante a fs.8, por la que se propicia la renovación de la adscripción de la agente María Alejandra Rodríguez, perteneciente a la Dirección General de Canal 3 de la Subsecretaría de Medios y Comunicación a la Cámara de Diputados.

En tal sentido, procediendo a efectuar el análisis correspondiente, se observa un adecuado cumplimiento al procedimiento prescripto en los artículos 2° y 4° del Decreto N° 1738/05.

No obstante ello, es oportuno readecuar la redacción del quinto párrafo del considerando por la siguiente: "*Que ha tomado intervención la Asesoría Letrada de Gobierno*".

En consecuencia, habiendo realizado el precedente análisis técnico jurídico, este Órgano Asesor entiende que una vez contemplada la observación formulada y efectuada la correspondiente corrección ortográfica y gramatical, corresponde la prosecución de las presentes actuaciones.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 16 DIC 2013



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA